



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes que deseen realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2020-2021 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus+ KA103 Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2021, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos/as propuestos/as para la vigésima adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	NIF / NIE	Centro	País	Mod.
88	77427552F	ETS ARQUITECTURA	TURQUÍA	A GRADO

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2021, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos propuestos para denegación por no cumplir con algunos de los requisitos de la Disposición 3ª o por no aportar la documentación requerida en la Disposición 5ª.**

NIF	Centro	País	Excl.
53743584J	FAC. CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	ESLOVENIA	1, 2 y 3

Causas de desestimación:

1. No haber presentado por Registro General debidamente firmado y en el modelo establecido en la convocatoria la carta de Aceptación firmada por la Coordinadora de Movilidad Internacional en su Facultad, ni por la tutora de prácticas internacionales.
2. No haber presentado por Registro General debidamente firmado y en el modelo establecido en la convocatoria el Anexo I, firmado por todas las partes indicadas.
3. No haber presentado por Registro General el resguardo de matrícula del curso académico 2021/2022

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 21 de junio de 2022

LA PRESIDENTA DEL JURADO

Susana Cabrera Yeto



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-c276-f436-4a34-db7f-6d8f-7c10-2c64-cf8e

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIA SUSANA CABRERA YETO | FECHA : 22/06/2022 14:20 | NOTAS : F